



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO

Departamento de Yoro, Honduras C.A.

Teléfono: 2446-6012



DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

INFORME DE COMPRAS SEGUNDA TRANSFERENCIA

CHEQUE #70827

EMERGENCIA COVID-19

MAYO 2020

“UNIDOS CONSTRUYENDO”

3 de junio de 2020

Lugar y Fecha

LOS ALPES S.A DE C.V
Páguese a la orden de

L 330,000.00

TRESCIENTOS TREINTA MIL CON CERO CENTAVOS
Cantidad en letras

Lempiras

 **DAVIVIENDA**

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)

⑆01640308⑆00006400005538⑆00070827

DETALLE DE LIQUIDACION

PAGO DE PAGO POR LA COMPRA DE CAFE TOSTADO Y MOLIDO PARA AGREGAR A LAS RACIONES ALI PARA SER DONADAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS EN EL MARCO DE LA EMERG POR CORONAVIRUS._ SEGUNDO DESEMBOLSO OPERACION HONDURAS SOLIDARIA COVID-19.



OLANCHITO

Ciudad Cívica de Honduras

330,000.00

12099

CHEQUE N°	ELABORADO POR	REVISADO POR	RECIBÍ CONFORME
			RECIBÍ CONFORME _____ IDENTIFICACIÓN: _____

CHEQUE N° 00070827

BANERIAL HONDURAS S.A.

DIANCHITO YOMO

04/06/2020 09:53 4500004/30279

RTN : 08035007070006

Transaccion: 543606879

Concepto:

DEPOSITO DE CHEQUE AJENO

No. de Cuenta...: 02201010024099

Cliente.....: LOS ALFES S.A. DE
C.V.

Monto.....: 330,000.00

TRESCIENTOS TREINTA MIL LEMPÍR
CON 00/100

No. de Cheques...: 1

Detalle de Cheques

No. Cuenta.....: 5400005538

Monto.....: 330,000.00

TRESCIENTOS TREINTA MIL LEMPÍR
CON 00/100

No. de Cheques...: 00070827

Código de Banco: 30 BANCO

CAJAVIENDA HONDURAS S.A.

Transaccion Realizada por:

Nombre: EMIL GEOVANY MEZA RIBERIA

Doc. Id: 1807199001307

Emil Geovany Ribera

Firma Cliente

Nota: Este recibo es válido sin
la firma y sello del cajero.

www.FormulariosStandard.com

www.FormulariosStandard.com



Honduras, C.A.

OLANCHITO, YORO
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 02/06/2020

Hora : 05:45 p.m.

USUARIO: ARGELIA.MARTINEZ

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 10484

L: 330,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 12099

Fecha de Emisión: 2/6/2020

No. Cheque/Nota de Débito: 70827

Paguese a: LOS ALPES S.A DE C.V

Id/RTN: 08019002000718

La Cantidad en Letras: TRESCIENTOS TREINTA MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO POR LA COMPRA DE CAFE TOSTADO Y MOLIDO PARA AGREGAR A LAS RACIONES ALIMENTICIAS PARA SER DONADAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR CORONAVIRUS_ SEGUNDO DESEMBOLSO OPERACION HONDURAS SOLIDARIA COVID-19.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTOS
12 02 000 012 000 54200 11-011-03	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	330,000.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTOS
Total de retenciones:		0.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTOS
Monto Total:		0.00

RESUMEN DE ARGUMENTOS DE PAGO		
SUBTOTAL		330,000.00
RETENCIONES		0.00
PRE-TOTAL		330,000.00

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Tesorería

ALCALDE

Firma y Sello de Alcalde (SA)

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/9JmeJajXXCMgVSkAgvLB+cE9HOjGrLqOLf2y6tc0H2HCVllaoXubhRwToMxSptJi4i1LacWiFftbnfYmjbmVMSYkhS0Xz60hkw5pxdQhm8FuO+lvov1B53CF
m4psSbHdEY8LkOPapzD8uFlbVwVJ7HcG60ebsk8Hsi0=

02/06/2020 05:45:38 p.m.

1



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO
DEPARTAMENTO DE YORO, HONDURAS
SOLICITUD DE PAGO N° 506
a los 17 dias del mes de 05 del Año 2020



Por medio de la presente se le Solicita al Señor Alcalde Municipal de Olanchito, Autorizar el pago al Señores (a)s
LOS ALPES S.A DE C.V con Numero de RTN: 080119002000718

En la Ciudad de Olanchito, por lo Siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Factura N°: 117 Tipo: Producto Descripción: COMPRA DE CAFE PARA AGREGAR A LAS RACIONES ALIMENTICIAS PARA SER DONADAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 PAGADO CON RL SEGUNDO DESEMBOLSO OPRACI	LPS 330,000
Total	LPS 330,000

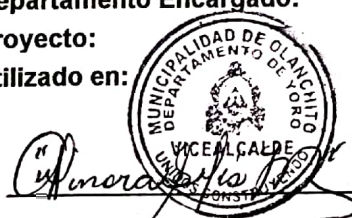
Departamento Encargado:

VICEALCALDIA

Proyecto:

Utilizado en:

SEGUNDO DESEMBOLSO OPERACION HONDURAS SOLIDARIA



Firma Jefe de Departamento

Encargada de Compras Yari Sequeira



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO

Departamento de Yoro, Honduras C.A.

Teléfono 2446-6012

municipalidaddeolanchito2014@gmail.com



SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS

Olanchito, Yoro 17 de Mayo del 20 20

Por este medio se le solicita al Alcalde Municipal de Olanchito, autorice lo que a continuación se detalla:

Cant.	Cantidad en Letras	Descripción
10,708	Diez mil setecientos ocho	Cafe tostado y Molido

Departamento responsable: Vice - Alcalde

Proyecto: Segundo desembolso operación Honduras Solidaria
por covid-19

Utilizado en: _____



Solicitante



Presupuesto



V.B. Alcalde Municipal



Señor : LOS ALPES S.A. DE C.V

Sírvase entregar al portador Sr : YARI SEQUEIRA lo siguiente

Num	Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	BOLSAS DE CAFE TOSTADO Y MOLIDO	10,708	Lps 30.82	Lps 330,000

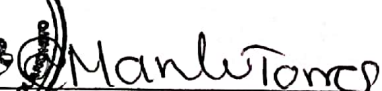
Lugar y Fecha Olanchito Yoro 17 de 2020

SubTotal Lps 330,000
Impuesto Sobre Venta : Lps 0
Descuento: Lps 0
TOTAL: Lps 330,000

Imputarse al Ramo VICE-ALCALDIA

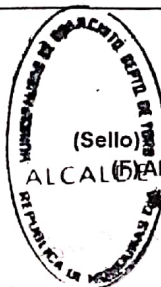
Pda. _____

Sección SEGUNDO DESEMBOLSO OPERACION HONDURA SOLIDARIA

Recibido por 
Firma

El Original para el Tesorero junto con la Factura

la copia el propietario del negocio deberá adjuntar a la factura, para que las autoridades del impuesto constaten de la veracidad.



(Sello)

ALCALDIA

(5) Alcaldía Municipal o Encargado de Compras

Nombre en Letra de Molde

LOS ALPES S.A. DE C.V

R.T.N. 08019002000718 CAI: 853781-57F5B6-7642AD-1FE7C6-02BD37-1E

Bo. San Pedrito, Copán Ruinas, Copán, Honduras. Tel. (504) 3173-2050 E-mail: sociedadlosalpes@hotmail.com

Cliente: Alcaldia Municipal de Olanchito
R.T.N. 01019007506763 Dirección: Olanchito, Yoro

DÍA	MES	AÑO
18	05	2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
10,708	Libras de cafe Tostado y Molido	30.8180		330,000.00
No. correlativo de orden de compra exenta	No. correlativo de constancia de registro de exonerado	No. identificador del registro de la SAG	SUB-TOTAL L.	330,000.00
			IMPORTE EXONERADO L.	
			IMPORTE EXENTO L.	
			IMPORTE GRAVADO 15% L.	
			IMPORTE GRAVADO 18% L.	
			I.S.V. 15% L.	
			I.S.V. 18% L.	
			TOTAL A PAGAR L.	330,000.00
				330,000.00

FACTURA

No.000-001-01-00000119

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXIJALA"

Original: Cliente / Copia: Emisor

Contado ☒ Crédito ☐

Valor en Letras del Total: Trescientos treinta mil libras
con 0/00

ACTA DE RECEPCION.

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de
LOS ALPES S.A. D.C.U. la factura No. 000117 que
 corresponde a la solicitud de compra No. _____

Los productos que a continuación se detallan:

NO.	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
1	Café tostado y molido	19 708	330,000.00
2	- u -		
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

Productos que serán utilizados en

Elaboración de raciones Alimenticias para donar
apoyos de Escasos Recursos Economicos en el
marco de Emergencia por COVID-19

Dado en la ciudad de Olanchito, Yoro a los 18 días del mes de Mayo del año 2020.

Lidobel Medina
 Nombre, firma y sello de quien recibe el Producto



COTIZACION

Copan Ruinas, 30 de Abril 2020

Señores Alcaldia Municipal de Olanchito
Olanchito, Yoro

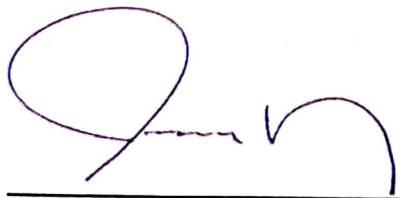
Estimados Señores,
Por este medio tengo el agrado de cotizar a Ustedes, lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10,708.00	Libras de Café Tostado y Molido, empacado en bolsa de plástico de una (1) libra neta, sin marca, conforme muestra.	L30.818	L330,000.00
		Sub-total	L330,000.00
		Impuesto	L0.00
		TOTAL	L330,000.00

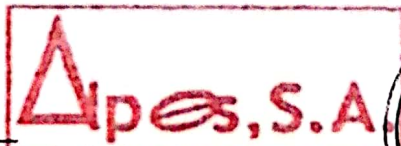
Condiciones: cantidad minima de entrega: mil (1,000) libras,
cantidad maxima por entrega: treinta mil (30,000) libras
entrega en su oficina, en fardo de 30 libras cada uno
pago de contado contra entrega, por medio de cheque a nombre de Los Alpes S.A., o
deposito en banco BANRURAL a la cuenta número 02201010024099 a nombre de cuenta:
LOS ALPES S.A DE C.V

Agradeciendo desde ya su confianza, les saludo con las muestras de mi mas alta consideracion.

Atte,



JIMMY HALY NAVARRO
Gerente General
LOS ALPES S.A. DE C.V.



Producimos, comercializamos, distribuimos e industrializamos café

RTN: 08019002000718

Dirección: Barrio San Pedroito, Copan Ruinas

Teléfono: + 504 31732050

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JIMMY HALY / NAVARRO

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL 11/11/1967
 SEXO: MASCULINO
 EMITIDA EL 01/07/2000

0801-1967-08107

03941422-01

ARTICULO 14 LA LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular puede privar de la inscripción de la Tarjeta de Identidad a esta persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La inscripción de esta tarjeta debe seguir a la sanción correspondiente.

JIMMY HALY / NAVARRO
 0801-1967-08107

República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 31/05/2018

RTN: 08011967081070

JIMMY HALY NAVARRO
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productores Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 2933031 Transacción: 818087

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
 El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

Jimmy Haly Navarro

ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 201 20 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1985, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

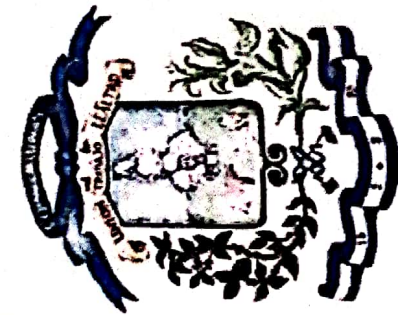
Nº 491970

C.R.C **28/02/2020**
 Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: 31-12-2020

Firma y Sello Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL
 2018 2022
ALCALDE
EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS
 COPAN, HONDURAS



REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS



PERMISO
PARA OPERACIÓN DE NEGOCIO

94292

Nº96110

Recibo No: _____ Válido para: 31/12/2020 Permiso No: _____

Propietario: JIMMY HALY NAVARRO

Ubicación: Bº SAN PEDRITO RESIDENCIAL LA CUMBRE COPAN , COPAN RUINAS

ZONA	CUADRA	PARCELA	ANEXO
CODIGO CATASTRAL			
LOS ALPES S.A. DE C.V.			
Nombre del negocio: _____			
Actividad del negocio: BODEGA			
Horario: _____			
R.T.N. 080190072000718			

Conforme al reglamento para la apertura y Operación de establecimientos comerciales en este Municipio el suscrito Director Municipal de Justicia concede el presente permiso al cual deberá ser colocado en sitio visible.

Dado en la Ciudad de Copán Ruinas, a los 29 días del mes de ENERO de 2020

080190072000718
Jefe de Oficina de Administración Tributaria
COPAN RUINAS

ALCALDIA MUNICIPAL
COPAN RUINAS
DPTO. MUNICIPAL DE JUSTICIA
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
COPAN RUINAS

26/5/2020

constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx?numero_documento=201-20-10500-25259&secuencia=1



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-25259

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LOS ALPES S.A. DE C.V**

Con Registro Tributario Nacional: **06019002000718**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-25259 en fecha 26/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411772793 de fecha 26/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 35743712584, presentada el 13/03/2020, la presente Constancia vence el 02/11/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número 201-20-10500-25259 o mediante el siguiente código QR.



constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx?numero_documento=201-20-10500-25259&secuencia=1